



Nit: 890000464-3

Secretaria de Infraestructura

104 56

SI-POI - 1938
INT- 2556

Armenia, 28 de Junio de 2022

Señor.
Ciudadano Anonimo
Armenia Quindío

Referencia: Respuesta solicitud de mantenimiento de malla vial en la cra23 con cra 19.

Cordial Saludo.

De conformidad con el asunto de la referencia y en especial bajo los preceptos establecidos en la ley 1437 de 2011 modificada por la ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y de acuerdo a su solicitud en la que nos indica lo siguiente:

SEÑOR ALCALDE MUNICIPIO DE ARMENIA ESD REF DERECHO DE PETICION EN MI CALIDAD OF G CIUDADANO DE ESTE MUNICIPIO, EN USO DEL DERECHO DE PETICION CONSAGRADO EN EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, RESPETUOSAMENTE MEDIANTE E PRESENTE ESCRITO, PONGO EN CONOCIMIENTO DE ESTA ADMINISTRACION, EL MAL ESTADO DE LA VIA EN LA CARRERA 23 CON CARRERA 19 EN EL CARRIL SENTIDO SUR-NORTE (SECTOR GLORIETA DE BOMBEROS/COLISEO DEL CAFE), DONDE UN ENORME HUECO ESTA GENERANDO PROBLEMAS A LA CIUDADANIA TANTO USUARIOS DE MOTOCICLETA COMO DE AUTOMOVILES GENERANDO CAOS EN LA MOVILIDAD Y ACCIDENTES EN HORAS PICO, POR TAL MOTIVO LOS REQUIERO PARA LA PROBLEMÁTICA EN ESTE PUNTO, ESPERO DE ANTEMAND SU OPORTUNA RESPUESTA Y ACTUACION EN PRO DE SOLUCIONAR DICHA AFECTACION

Esta Secretaria se permite informarle que personal técnico se dirigió al sitio y se levantó la siguiente información: una vez en el sitio se evidencia fracturas en la carpeta asfáltica y huecos aleatorios los cuales dificultan la circulación.

Es por esto, que esta secretaria, procedió a realizar el presupuesto para cuantificar la obra que se debe realizar para el mantenimiento de la malla vial y así poder ofrecer un buen servicio a la comunidad. Dicho presupuesto, se incorporará al banco de proyectos



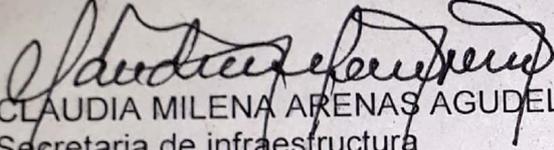
NIT: 890000464-3

Secretaria de Infraestructura

del municipio, donde una vez se cuente con los recursos necesarios, se procederá a priorizar la ejecución de la obra en dicho sector.

Agradeciendo su solicitud, y confirmando el compromiso de la Administración en la evaluación de soluciones a la problemática por Usted expuesta.

Atentamente,


CLAUDIA MILENA ARENAS AGUDELO
Secretaria de infraestructura

Proyectó y elaboro: Cristian Felipe Duque, Contratista, secretaria de Infraestructura 
Cesar Augusto Navales. Técnico Operativo. 